

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 19 de septiembre de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos en relación con la iniciativa, bono de empleo joven.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, informándole, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del citado texto legal, que podrá comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Fomento del Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Av. Juan XXIII, núm. 82, 29006, de Málaga, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesada: International Footwear Technology, S.L.

Expediente: MA/BJE/0271/2017.

Acto administrativo: Requerimiento justificación en plazo adicional de fecha 18.7.2019.

Interesado: Baltasar Jesús Ríos Cruz.

Expediente: MA/BJE/0459/2017.

Acto Administrativo: Requerimiento documentación justificativa de fecha 20.8.2019.

Interesada: World Surt Sotore, S.L.

Expediente: MA/BJE/0076/2018.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente de pérdida de derecho al cobro de fecha 8.7.2019.

Interesada: Automecánica Rojas, S.L.

Expediente: MA/BJE/0341/2018.

Acto administrativo: Requerimiento justificación en plazo adicional de fecha 26.7.2019.

Interesada: Clínica Dental Hi Dent, S.L.

Expediente: MA/BJE/0413/2018.

Acto administrativo: Resolución denegatoria de fecha 8.7.2019.

Interesada: Alcazaba Auditores, S.L.P.

Expediente: MA/BJE/0556/2018.

Acto administrativo: Requerimiento documentación justificativa de fecha 23.7.2019.

Interesada: Servicios Integrales Emetres, S.L.

Expediente: MA/BJE/0628/2018.

Acto administrativo: Resolución de desistimiento de fecha 25.7.2019.

Málaga, 19 de septiembre de 2019.- La Directora, María del Carmen Sánchez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»